

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Lengua Castellana Escrita y Oral
Código	E000004233
Título	Grado en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Comunicación Audiovisual [Primer Curso] Grado en Periodismo [Primer Curso] Grado en Publicidad y Relaciones Públicas [Primer Curso] Grado en Periodismo y Grado en Comunicación Audiovisual [Primer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Básico
Departamento / Área	Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG)
Responsable	Dra. María del Carme Morell
Horario	Martes 12h-14h - Viernes 12:00-14:00h
Descriptor	Introducción teórico-práctica al conocimiento y al uso de la lengua castellana. Estudio de la normativa y de la variedad estándar oral y escrita de la lengua castellana con la finalidad de que el alumno aprenda a expresarse correctamente en dicha lengua.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	María del Carmen Morell Montado
Departamento / Área	Departamento de Lenguas
Correo electrónico	mcmorell@cesag.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
<p>La lengua castellana será una de las herramientas básicas de las que se servirán los profesionales que hayan cursado este grado. Tener un dominio tanto de su modalidad oral como de su modalidad escrita le será imprescindible para llevar a cabo sus futuras tareas como profesional puesto que la lengua castellana es uno de los medios de expresión que utilizarán.</p>

Competencias - Objetivos
Competencias
GENERALES
<p>Expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma de forma oral y escrita</p>



CG01	y saber sacar partido de los recursos lingüísticos y literarios más apropiados para cada medio de comunicación y cada tipo de público de acuerdo con un nivel equivalente a C1 correspondiente al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en relación a las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma para el ámbito específico de los estudios de comunicación
CG02	Expresarse de forma básica, oral y escrita, en una lengua extranjera de acuerdo con un nivel equivalente a B2 correspondiente al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en relación una lengua extranjera para el ámbito específico de los estudios de comunicación

TRANSVERSALES

CT01	Ser capaz de comprender y producir una amplia variedad de textos así como expresarse de forma oral y escrita con fluidez y corrección en las lenguas oficiales y, al menos, en una lengua extranjera.
-------------	---

Resultados de Aprendizaje

RA1	Conocer los recursos lingüísticos y literarios de las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma para utilizarlos apropiadamente en los diferentes medios de comunicación.
RA2	Aplicar claves interpretativas para cualquier fenómeno comunicativo desde el punto de vista social, histórico y económico.
RA3	Conocer el estado de la realidad socio-comunicativa tanto a nivel local como global.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

BLOQUE 0: Los niveles del lenguaje. La orientación pragmática y discursiva de la gramática actual. Tipología textual. Los principios de coherencia, cohesión, adecuación.

BLOQUE 1: Ortografía (tema que el alumno debe preparar por su cuenta casi en exclusividad).

1.1.- Elementos y principios generales de la ortografía española (cambios enunciados por la RAE desde la *Ortografía* de 2010)

1.2.- El uso de algunas grafías (casos de homonimia)

1.3.- La acentuación (usos normativos, la tilde diacrítica, casos problemáticos)

1.4.- El uso de las mayúsculas y el uso de la cursiva

1.5.- Los signos de puntuación

1.6.- La ruptura de palabras al final de renglón, abreviaturas, siglas y símbolos, etc.

1.7.- Los numerales

BLOQUE 2: Morfología y sintaxis.

2.1.- Las clases de palabras

2.2.- El verbo. La conjugación verbal. Los verbos irregulares. Las perífrasis verbales. Las locuciones verbales. Concordancia de tiempos y

modos verbales

2.3-. Las preposiciones. Definición y características. Las locuciones prepositivas. El uso correcto de la preposiciones y de los verbos con preposición

2.4-. El sustantivo. El género y el número

2.5-. El adjetivo. Flexión y apócope. Grados del adjetivo. Combinatoria y posición

2.6-. Los determinativos. Correcciones en el uso

2.7-. Los pronombres y la pronominalización

2.8-. Los adverbios. Definición, características y clases. Las locuciones adverbiales

BLOQUE 3: Lexicología y Semántica.

3.1-. Impropiiedades léxicas y semánticas. Impropiiedades específicas del gremio del periodismo y de la comunicación (oralidad y escritura)

*Últimas actualizaciones y pronunciamientos de la Real Academia Española

* Oralidad y escritura en entornos digitales

* En todos los bloques se trabajan casos prácticos que provienen tanto del contexto oral como del escrito

BLOQUE 4: Oralidad.

4.1-. Pronunciación y elocución: la velocidad de habla, las pausas, la intensidad, el acento, el ritmo, la entonación.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Modalidades organizativas

Interacción profesor-estudiante (Presencial/on-line)

Centradas en el profesor: Clases teóricas/Clases prácticas: 30%

Centradas en el estudiante: Seminario-talleres/ Exposición de trabajos/ Actividad evaluativa: 10%

Trabajo autónomo del estudiante (No presencial)

Estudio y trabajo individual: Estudio de teoría/ Preparación de trabajos/ Preparación actividad de evaluación: 50%

Estudio y trabajo en grupo: Preparación de trabajos/ Preparación actividad de evaluación: 10%

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Clases teóricas y clases prácticas	Seminarios, talleres y exposición de trabajos
45.00	15.00

HORAS NO PRESENCIALES

Estudio de teoría, preparación de trabajos, preparación de actividad de evaluación

90.00

CRÉDITOS ECTS: 6,0 (150,00 horas)

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Trabajo fuera y dentro del aula; actitud, asistencia y participación en los ejercicios prácticos	1-. Trabajo fuera y dentro del aula; actitud, asistencia y participación en los ejercicios prácticos: 10%	10
Prueba final escrita	2-. Prueba final: 50%	50
Prueba de respuesta larga, de desarrollo (20%) y exposición oral (20%)	3-. Prueba de respuesta larga, de desarrollo (20%) y exposición oral: 20%	40 %

Calificaciones

Mecanismos de seguimiento de la asignatura

- Prueba oral
- Prueba escrita
- Trabajos escritos y exposiciones breves
- Ejercicios de aplicación de la teoría gramatical y discursiva: ejercicios orales y redacciones breves

Criterios de evaluación:

- Se evaluará si el alumno es competente en el correcto uso del lenguaje tanto oral como escrito
- Se comprobará si el alumno puede detectar errores de todo tipo en diferentes tipos de textos y si es capaz de corregirlos
- Se tendrá en cuenta si es capaz de crear breves textos orales o escritos adecuándose a la situación comunicativa en que se desarrollan
- Se valorará si el alumno ha conseguido mejorar su expresión escrita y oral

A) Evaluación continua:

- Mediante este sistema se evaluará la evolución del alumno y su capacidad para mejorar la expresión tanto oral como escrita, así como para asimilar progresivamente los conceptos que se van explicando a lo largo de las clases. Para llevar a cabo la evaluación continua se utilizarán como herramientas los trabajos escritos y orales, las exposiciones sobre ellos, la resolución de ejercicios, las redacciones breves, etc.

B) Evaluación complementaria:

Forman parte de la evaluación complementaria:

- La prueba final, que consta de dos bloques, se realizará según lo estipulado en el calendario escolar del CESAG y, en caso de no superarse, puede repetirse en la evaluación extraordinaria. Los dos bloques de esta prueba final son:

- a) Escritura: los contenidos gramaticales y su aplicación a los escritos.
- b) Oralidad: los errores lingüísticos que provienen y se desarrollan en el contexto oral.

Es imprescindible obtener un 5 como mínimo de la prueba final para superar la asignatura.

- Mediante la evaluación complementaria el alumno puede obtener un 50% del total de la asignatura, ahora bien, es imprescindible cumplir los mínimos que se especifican en cada una de las dos pruebas.

C) Evaluación extraordinaria:

- En caso de que el alumno no consiga superar las pruebas de la evaluación complementaria, podrá repetirlas durante el mes de junio. Igualmente, si no estuvieran aprobados, deberá repetir los trabajos.
- Para cada uno de los bloques de contenidos el profesor aconsejará sobre: a. La metodología de trabajo pertinente. b. Las actividades que deben desarrollarse. c. Las dificultades que se puedan presentar. d. El material para preparar la asignatura de manera autónoma. Se recomienda encarecidamente a los alumnos que se sirvan de las horas de tutoría para poder seguir su evolución a lo largo del curso y para plantear cualquier duda que les pueda surgir tanto sobre lo explicado en clase como sobre la elaboración de trabajos u otras actividades.

Observaciones importantes:

- Siguiendo las normas establecidas por el departamento, se restará medio punto por falta ortográfica, gramatical o de léxico realizada.
- No se recogerá ninguna actividad o trabajo, ni se repetirá ninguna prueba fuera del calendario establecido a no ser que el alumno aporte el justificante pertinente.
- El alumno deberá entregar el trabajo dos semanas antes del día estipulado para la entrega de la versión definitiva. Si el trabajo contiene más de cuatro faltas de ortografía, de gramática o de léxico se le devolverá para su corrección.
- Los estudios de grado que se imparten en el CESAG son de modalidad presencial, por consiguiente, la asistencia a clase y a las actividades docentes presenciales es obligatoria para todos los alumnos. Según el artículo 15.2 del Reglamento Académico, la inasistencia comprobada e injustificada del alumno a más de un tercio de las horas lectivas impartidas tendrá como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico. La pérdida de convocatoria se extenderá automáticamente a la convocatoria extraordinaria.

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
<p>Plan de trabajo</p> <p>Febrero:</p> <p>Semana 1: Presentación de la asignatura. Estado actual de la lengua castellana; la normativa lingüística y la función de la RAE. (Recursos, herramientas y listado bibliográfico para el buen uso de la lengua castellana). Exposición del sistema de evaluación y de los mecanismos de seguimiento de la materia.</p> <p>Semana 2: Tipología textual, géneros discursivos y niveles y funciones del lenguaje. Principios de coherencia, cohesión y adecuación.</p> <p>Semana 3: Elementos y principios generales de la ortografía española. Uso de algunas grafías. Casos de homonimia. La</p>		

acentuación (Usos normativos, la tilde diacrítica, casos problemáticos).

Marzo:

Semana 4: Pronunciación y elocución: la velocidad de habla, las pausas, la intensidad, el acento, el ritmo, la entonación.

Semana 5: Pronunciación y elocución: la velocidad de habla, las pausas, la intensidad, el acento, el ritmo, la entonación.

Semana 6: El uso de las mayúsculas y el uso de la cursiva. Los signos de puntuación.

Semana 7: Los usos de la «h». Abreviaturas y siglas. Extranjerismos adaptados y no adaptados. Los numerales.

Abril:

Semana 8: El verbo. La conjugación verbal. Los verbos irregulares.

Semana 9: Las perífrasis verbales. Las locuciones verbales. Concordancia de tiempos y modos verbales.

Semana 10: Las preposiciones. Las locuciones prepositivas. El uso correcto de las preposiciones y de los verbos con preposición.

Semana 11: El sustantivo. El adjetivo. Flexión y apócope. Grados del adjetivo. Combinatoria y posición.

Mayo:

Semana 12: Los determinantes. Incorrecciones comunes en su uso. Los adverbios. Tipología. Las locuciones adverbiales.

Semana 13: Los pronombres y los juegos de pronominalización y sustitución.

Semana 14: Impropiiedades léxicas y semánticas más comunes.
*Nuevas perspectivas. *El libro de estilo de la lengua española según la normativa panhispánica* (RAE). Oralidad y escritura en entornos digitales.

Semana 15: Impropiiedades léxicas y semánticas más comunes. Casos por gremio.

Junio: Tutorías, entregas de trabajos, exámenes

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

ALARCOS LLORACH, E. [1994]. *Gramática de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe.

ARISTÓTELES [2014]. *Retórica*, Madrid, Alianza Editorial.

BOSQUE, I. y MONTE, V. de [1994]. *Gramática descriptiva de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe.

- CASARES, J. [1987]. *Diccionario ideológico de la Lengua Española*, Barcelona, Gustavo Gili, 2ª ed.
- CATTANI, A. [2010]. *Expresarse con acierto*, Madrid, Alianza Editorial.
- DICCIONARIO de sinónimos y antónimos [2004]. Madrid, Espasa Calpe.
- CASSANY, D. [1988]. *Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir*, Barcelona, Paidós.
- [1993]. *Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito*, Barcelona, Graó.
- [2012]. *En línea. Leer y escribir en la red*, Barcelona, Anagrama.
- CIRLIN, A. [2015]. *Enseñar y aprender a debatir. Programa de desarrollo académico*, Madrid, BLU Editorial.
- ESCANDELL, M. V. [2005]. *La comunicación*, Madrid, Gredos.
- GOTTESMAN, D. y MAURO, B. [2008]. *Técnicas para hablar en público*, Madrid, Urano.
- GÓMEZ TORREGO, L. [2007]. *Ortografía de uso del español actual*, Madrid, SM.
- [2006]. *Hablar y escribir correctamente: gramática normativa del español actual*, Madrid, Arco Libros.
- [1998]. *Gramática didáctica del español*, Madrid, SM, ed. corregida y aumentada.
- [1996]. *Ejercicios de gramática normativa*, Madrid, Arco Libros.
- GRIJELMO, Á. [2006]. *La gramática descomplicada*, Madrid, Taurus.
- LÁZARO CARRETER, F. [1997]. *El dardo en la palabra*, Barcelona, Galaxia Gutenberg.
- [2003]. *El nuevo dardo en la palabra*, Madrid, Santillana Aguilar.
- MOLINER, M. [2002]. *Diccionario del uso del español*, Madrid, Gredos, 2ª ed.
- MONTOLÍO, E. [2001]. *Conectores de la lengua escrita: contraargumentativos, consecutivos, aditivos y organizativos de la información*, Barcelona, Ariel.
- [2016]. *Manual de escritura académica y profesional*. Vols. I, II. Barcelona, Ariel.
- NAVARRO TOMÁS, T. [1977]. *Manual de pronunciación española*, Madrid, Instituto Miguel de Cervantes, 19ª ed.
- RAMONEDA, A. [2008]. *Manual de estilo: guía práctica para escribir mejor*, Madrid, Alianza, 2ª ed.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA [2001]. *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 22ª ed.
- [2010]. *Ortografía de la lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe.
- [2005]. *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana.
- [2018]. *Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica*, Madrid, Espasa.
- SECO, M. [2004]. *Diccionario de dudas y dificultades de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe, 10ª ed. con correcciones.
- TUSÓN, J. [2014]. *Una imatge no val més que mil paraules*, Barcelona, Labutxaca.
- [2011]. *Quinze lliçons sobre el llenguatge (i algunes sortides de to)*, Barcelona, Ara Llibres.
- [2010]. *Los prejuicios lingüísticos*, Madrid, Octaedro.
- YOGOSESKY, R. [2001]. *El poder de la oratoria*, Caracas, Júpiter.



CESAG

GUÍA DOCENTE
2022 - 2023

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>